

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 28 junio de 2022

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, informa que, en este apartado, Artículo 8, fracción V, inciso z, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con respecto al registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta; le informamos que el Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, no cuenta con ningún procedimiento de responsabilidad administrativa en el periodo de enero a junio del 2022.

Atentamente,



D.T. Miguel García Zúñiga

Director General del Consejo

Municipal del Deporte De Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

C.P. Archivo

DT*MGZ/mrm